

CIRCULAR N° 55/2018

REF: LLAMADO ABIERTO PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DE TÉCNICO I - DIVISIÓN
TECNOLOGÍA (ESC. R - GR. 13)

Montevideo, 11 de abril de 2018.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, cumple en librar la presente, a fin de llevar a su conocimiento que por resolución n° 308/18/9 la Suprema Corte de Justicia dispuso el **llamado abierto** para la provisión de cargos de **Técnico I, Esc. R, Gr. 13**, a ser desempeñados en **División Tecnología**.-

Requisitos excluyentes para la participación:

- Ciudadanía uruguaya.
- Hasta 55 años de edad a la fecha del fin del plazo de inscripción.
- Estudiante o egresado (como mínimo tres (3) años aprobados completos) de carrera terciaria o universitaria del área informática, de Instituciones públicas o privadas con reconocimiento del M.E.C..
- Experiencia comprobable en actividades de desarrollo de sistemas superior a los 2 años y adquirida en los últimos 5 años.

Inscripción: Los interesados deberán presentar su currículum vitae, adjuntando copia de los certificados de estudio, actividades desempeñadas y demás documentación solicitada en las bases, en División Recursos Humanos, Sección Selección de Personal, San José 1092 - 1° piso, Montevideo, hasta las 18 horas del día 30 de abril de 2018.-

Tribunal del concurso: estará integrada por los Jefes Administradores de División Tecnología, Licenciados Guillermo Colo Tolosa, Roberto Almada Klingender y Silvana Leggire Fernández.-

Las bases se encuentran disponibles en la página web del organismo:
www.concursos.poderjudicial.gub.uy.-

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-

Dr. Elbio MENDEZ ARECO
Director General
Servicios Administrativos

